

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3898

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesora agregada de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 1 de junio de 2026 (BOPV de 10-06-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesora agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Ainhoa Yera Gil, DNI n.º ***3922**, Código: AGC8L1 – D00141-43. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Centro: Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Programación Modular y Orientación a Objetos».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 3 de septiembre de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.